

Informe favorable de la Comisión de Asesoría Técnica en fecha 09/11/2021



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección de Coordinación de Comisiones

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS RESPECTO RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC), DISPONGAN LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES, A LOS FINES DE INICIAR LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA LA CUEVA-BEJUCO APLASTADO. SENADORES PROPONENTES: CASIMIRO ANTONIO MARTÉ FAMILIA Y HÉCTOR ACOSTA RESTITUYO.

EXPEDIENTE NO. 00680-2021-PLO-SE

Introducción

Esta iniciativa tiene por objeto solicitar al señor presidente de la República y al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), dispongan la realización de los estudios correspondientes, a los fines de iniciar la reconstrucción de la carretera la Cueva-Bejuco Aplastado, del distrito municipal La Salvia-Los Quemados, municipio Bonao de la provincia Monseñor Nouel, debido a que en la actualidad este tramo carretero se encuentra en un avanzado estado de deterioro.

La carretera Cueva-Bejuco Aplastado, vía de acceso al distrito municipal La Salvia Los Quemados, que tiene una longitud de 4 km, se encuentra al borde del colapso, debido al abandono al que ha sido sometida en los últimos años, a pesar de ser una vía de vital importancia para el desarrollo de toda la comunidad, tanto por su contribución en el transporte de sus habitantes, como por su aporte a la producción, al facilitar el traslado de productos agrícolas.

Mecanismos de consulta

Conforme a lo establecido en el artículo 298 del Reglamento de Senado, para el análisis de esta iniciativa, la Comisión realizó una reunión el miércoles 07 de septiembre del año en curso. En esta reunión se analizó el objeto, alcance y contenido de la resolución. Además, se realizó la revisión de las sugerencias de los asesores técnicos asignados a la Comisión, las cuales abarcan aspectos de redacción y de técnica legislativa. Estas sugerencias fueron acogidas en su totalidad por la Comisión.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección de Coordinación de Comisiones

Conclusión:

Concluido el análisis de esta iniciativa y tomando en cuenta las normas de técnica legislativa, así como las sugerencias del equipo de técnicos y asesores, esta Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable**, a la iniciativa marcada con el número 00688, sugiriendo una redacción alterna, anexa.

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial, la inclusión del presente informe en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.


POR LA COMISIÓN:


FÉLIX RAMÓN BAUTISTA
Presidente


RICARDO DE LOS SANTOS POLANCO
Vicepresidente


CARLOS MANUEL GÓMEZ UREÑA
Secretario


MARTÍN EDILBERTO NOLASCO VARGAS
Miembro


LENIN VALDEZ LÓPEZ
Miembro


FRANKLIN MARTÍN ROMERO MORILLO
Miembro


CASIMIRO A. MARTE FAMILIA
Miembro


VALENTÍN MEDRANO PÉREZ
Miembro


VIRGILIO CEDANO CEDANO
Miembro

Rc/nrr
19/ de octubre de 2021